



MEMORANDUM DE-NL / 42-2022

PARA: Todo el Personal AMHON

DE: Nelson Iván Licona
Director Ejecutivo

ASUNTO: Asueto Navideño

FECHA: 15 de diciembre del 2022



Se le informa a todo el personal, que en la reunión de Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), celebrada el día miércoles 14 de diciembre se acordó que, por las fiestas navideñas, se concede asueto a cuenta de vacaciones los días 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 de diciembre y el lunes 02 de enero del 2023, presentándose nuevamente a sus labores cotidianas el día martes 03 de enero del 2023.

El personal que labore en los días antes mencionados, debe notificarlo con visto bueno de su jefe inmediato a la unidad de Recursos Humanos, para que sus vacaciones no sean deducidas.

Aprovecho la ocasión para desearles una Feliz Navidad llena de amor y que el Año Nuevo sea de mucho provecho para todos ustedes. **¡Felices Fiestas!**

Atentamente,